

La transición hacia un nuevo sistema de educación en cuba

*Yoandy Izquierdo Toledo**

La formación ética y cívica es una de las necesidades más urgentes y uno de los desafíos más difíciles para Cuba en la hora presente y en el futuro.

Es una realidad, reconocida por todos, la existencia en Cuba de un analfabetismo cívico y político, así como de una crisis de los valores y las virtudes morales en la sociedad actual. Se hace necesario no solo reconocerlo y lamentarlo, sino ponerle remedio efectivo con el único medio adecuado: la educación. En efecto, ni la dejación de la responsabilidad familiar, ni la represión institucional, ni la queja inútil, resolverán estas dos deficiencias tanto en las personas como en la sociedad cubana. Precisamente, para que una nación sea civilizada, y se desarrolle como tal, el único método para alcanzar tal empoderamiento personal y tal grado de convivencia social es la educación (Valdés et al., 2014).

Todos los ámbitos y protagonistas implicados en la educación tanto moral como cívica deben cooperar y ayudar a salir de este tipo de ignorancia racional, emocional y volitiva, de manera que se forme una comunidad educativa, con pilares en la educación familiar, escolar, eclesial, comunitaria, informal, autodidacta y a través de los Medios de Comunicación Social (MCS), especialmente con el uso de las nuevas tecnologías.

Es esencial refundar la educación cubana sobre bases éticas. Es más importante que nunca en nuestra historia, un sistemático y coherente Programa de Educación Ética y Cívica. Con la educación ética y cívica se forman las tres columnas de toda nación libre, próspera y feliz: el ciudadano, la sociedad civil y las instituciones democráticas. Un sistema educativo que nos sirva a todos para crecer como personas libres, responsables, justas y fraternas, buscadores de la verdad, hacedores de la justicia y artífices de la paz (Proyecto Educativo, 2005).

La falta de educación ética y cívica ha provocado la ausencia de virtudes

*Yoandy Izquierdo Toledo (Pinar del Río, 1987) es licenciado en Microbiología, Máster en Bioética por la Universidad Católica de Valencia y el Centro de Bioética Juan Pablo II y Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España. Es Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Convivencia y Responsable de Ediciones Convivencia. Actualmente, es Doctorando en Humanidades en la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España y reside en Pinar del Río.

y valores que se siembran en la familia, se deben cultivar en la escuela y se deben promover en la sociedad. Se pierden así las virtudes del respeto por la propiedad ajena, el cuidado de la privacidad y la buena fama, la preservación del medio ambiente y se provoca el desarraigo patrio, la pérdida de la memoria histórica, nacional, latinoamericana y universal. Se incrementa el desaliento, se pierden los valores de la esperanza y la confianza interpersonal.

Se requiere un Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) que permita la búsqueda de vías y acciones educativas que contribuyan a implantar por consenso en nuestros centros, una formación de carácter personalista, humanista, no manipuladora, participativa y corresponsabilizadora, empoderada y empoderadora, abierta a todos e incluyente, dialogante y no autoritaria ni fundamentalista; es decir, basada en la escuela pedagógica del destacado pedagogo brasileño Paulo Freire.

Entendiendo la educación como un proceso de desarrollo integral de la persona, debiera resultar obvio que los primeros y principales educadores involucrados directamente en el mismo son los padres, a quienes corresponde, natural e institucionalmente, el inalienable derecho y consiguiente deber de ofrecerla, gestionarla o promoverla y orientarla en todos los aspectos de la vida (DUDH, 1948).

Es urgente trazar nuevas rutas de formación para la sociedad en general, con enfoques educativos diversos, flexibles, abiertos y de calidad, en los cuales se recabe la colaboración de todos los actores educativos, se recupere el papel de los padres de familia y de otras instancias educadoras, como las comunidades y las iglesias, en la decisión del tipo de educación e instrucción que han de recibir sus hijos y se transmitan los valores del espíritu.

Nuestro tiempo requiere una intensa actividad educativa y un compromiso correspondiente por parte de todos para que la búsqueda de la verdad, que no se puede reducir al conjunto de opiniones o a alguna de ellas, sea promovida en todos los ámbitos y prevalezca por encima de cualquier intento de relativizar sus exigencias o de ofenderla (DSI, 2005).

Las situaciones de insatisfacción e incertidumbre por las crisis sociales pueden generar desesperanza y parálisis si se quedan en la crítica por rechazo inconforme (Mariño et al., 2004). Pero no debemos quedarnos en el análisis de la realidad. Debemos proponer soluciones para facilitar un ambiente favorable, aprender a hacer un proyecto de vida, una escala de valores, una opción fundamental y entrenarnos para ser coherentes con ese proyecto.

Lo esencial del problema de la educación en Cuba no es el acceso a la

instrucción sino la falta de pluralismo. Debemos analizar las opciones de una educación paternalista y manipuladora, así como de una pedagogía liberadora y respetuosa de la dignidad y los derechos de la persona. La educación paternalista garantiza que todos los “alumnos-hijos” reciban del “Estado-padre” una instrucción segura cuya finalidad es repetir y continuar en los hijos ideas y actitudes idénticas a las de los mayores; esto también ocurre en el ámbito de una familia autoritaria, o una institución religiosa paternalista o no participativa. La educación paternalista y manipuladora conlleva fácilmente a la indecisión y la corrupción. La educación liberadora y pluralista, en cambio, es riesgosa e insegura hoy, pero es la garantía de la adultez cívica y la autonomía de la persona humana mañana. La educación liberadora no es apertura al libertinaje sino a la responsabilidad personal y social. La educación pluralista no es apertura al relativismo moral y a la cultura del “todo vale”, es descubrir la riqueza de la diversidad y respetarla como garantía del aprecio a los derechos de cada persona. Elegir el contenido ético y cívico de la educación es otro de los derechos de la persona humana. Se trata de que la educación vaya más allá de la instrucción y llegue a la transmisión de valores y actitudes (Valdés, 2009).

El valor de la formación integral

Se reconoce la formación ciudadana desde la diversidad de criterios fundamentados para la dinámica formativa, como el proceso de aprendizaje individual para la vida pública, sistema de conocimientos encargado de ofrecer información sobre instituciones políticas y sociales, educación con carácter esencialmente ético-jurídico y dimensión nuclear de la formación integral del profesional (Venet, 2003; Sierra, 2004).

En la formación del ciudadano cubano es necesario dar prioridad a las reflexiones sobre la trascendencia de la moral profesional en la calidad del desempeño, poniendo énfasis, además, en la importancia de los conocimientos sobre la bioética como disciplina que trata los problemas morales relacionados con la persona humana, la familia y la comunidad (Ferro y López, 2013).

Consideramos, no obstante, que el proceso educativo integral de la persona humana, ni se reduce a la escuela, ni a la incidencia de la sociedad sobre el individuo. Tampoco se debe descargar en la escuela la responsabilidad primaria de la familia en la educación de sus hijos. En este sentido, recordamos la espléndida síntesis que en este sentido nos presentó Juan Pablo II en su visita a Cuba: *La familia, la escuela y la Iglesia deben formar una comunidad educativa donde los hijos de Cuba puedan crecer en humanidad* (Homilía del Papa Juan Pablo II en la Misa dedicada a las familias en Santa Clara. 22 de enero de 1998).

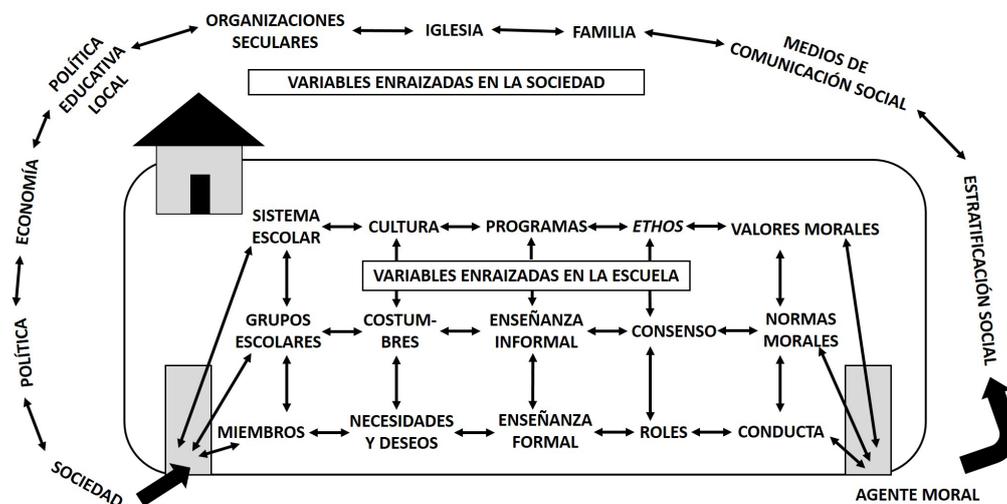


Figura 1: **Influencia social en el sistema educativo (Kay, 1977)**. Kay señala dos grupos principales de variables en el desempeño que la sociedad debe tener en la formación moral de los ciudadanos: las variables enraizadas en la sociedad en general como *ethos* o patrimonio moral y las variables enraizadas en la escuela, centro y agente de la incidencia social en la educación de los ciudadanos.

Actores sociales involucrados en la formación en Cuba

En Cuba debemos trabajar de conjunto, las familias y las instituciones, para lograr la sanación de la persona hasta alcanzar paulatinamente una educación integradora en que intervengan la formación intelectual (los conocimientos), la formación emocional (los sentimientos), la formación volitiva (la voluntad) y la formación trascendente (la espiritualidad). Es una tarea de todos encaminar nuestras acciones para lograr los propósitos de formación, anticipar los problemas y generar nuevas propuestas.

Muchos de los fallos estructurales de los sistemas de educación, como es el caso de Cuba en los últimos 50 años, es la priorización de la instrucción pública para todos por encima de la educación ética y cívica; así como la consideración, durante décadas, de que los valores morales pertenecían a un sistema político o moral superado o pequeño burgués. Al cabo del tiempo y de varias generaciones hemos visto la crisis profunda de los valores y las virtudes, y el reconocimiento por parte de las autoridades, la familia y la sociedad, de esa falla en el sistema educacional, tanto escolar como familiar.

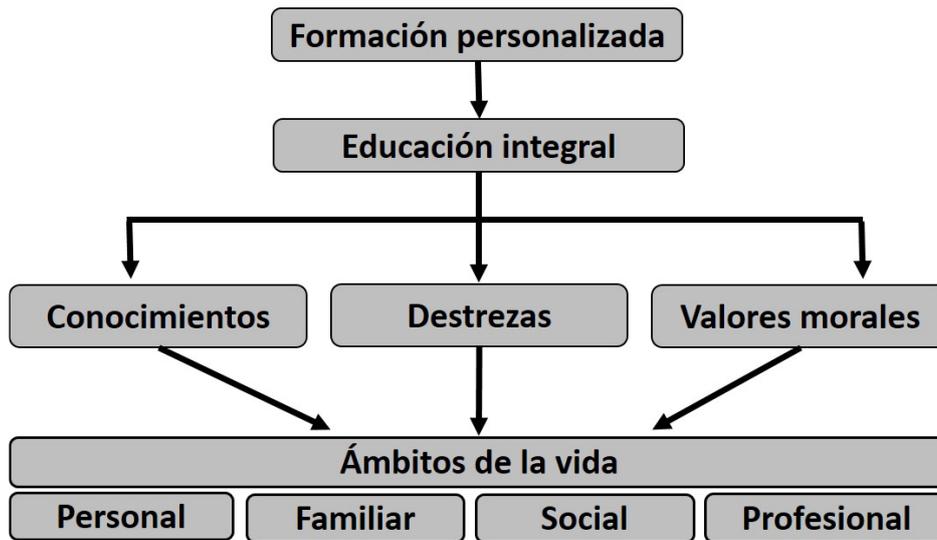


Figura 2: **Objetivo de la educación en el que se destaca el papel de los valores morales (Cobo, 1995)**. Cobo, refiriéndose a lo que debe ser la educación en España, propone la jerarquía y ubicación de los valores morales, poniéndolos al mismo nivel de la adquisición de conocimientos (instrucción) y de empoderamiento (destrezas).

Algunas propuestas generales

1. La reconstrucción de la familia cubana y del ambiente del hogar. Hogar es más que casa, es más que dormir y comer juntos. El hogar es la primera y última escuela de educación en valores y virtudes.
2. La reconstrucción de la persona humana para que piense con su cabeza, eduque su corazón y su inteligencia emocional, fortalezca su voluntad y alimente su espiritualidad, de modo que aprendamos a vivir en la verdad, la libertad y la responsabilidad.
3. La reconstrucción del tejido de la sociedad civil, escuela y taller de socialización pacífica en la fraternidad, la justicia y la solidaridad, el civismo y la convivencia.
4. La reforma profunda del sistema educacional, de la escuela cubana, de modo que sea libre, plural, cívica, profundamente ética y humanista; no partidista, no reproductora de una sola ideología excluyente. Una escuela pedagógica participativa, liberadora y virtuosa. Este sistema incluiría no solo la necesaria asignatura de Moral y Cívica no sectaria, ni ideologizada, sino que todo el proceso docente-educativo sea impregnado de los valores, virtudes y actitudes coherentes con lo que se enseña y con el cultivo del espíritu humano.
5. El reconocimiento y la promoción de la libertad de conciencia, origen y meollo de toda promoción de los derechos humanos. Y sus consecuen-

tes derechos a la libertad de expresión, asociación y acción pacífica incluyente.

6. El reconocimiento y la promoción de la libertad religiosa, la verdadera y plena, respetuosa y plural, que no es solo libertad de culto, sino libertad para que los creyentes puedan pensar con libertad y actuar coherentemente con sus credos en diferentes opciones económicas, políticas y sociales. Es la libertad para que cada cubano pueda sanar, fecundar y fortalecer el alma de la Nación. De modo que las Iglesias y otras confesiones religiosas, puedan dar, libre y responsablemente, su contribución a la educación humanista, al cultivo de los valores éticos y de las virtudes cívicas y contribuya a alcanzar el mismo derecho para agnósticos, ateos e indiferentes, como corresponde a un modelo de Estado de Derecho moderno, no confesional y pluralista.
7. El reconocimiento de la libertad plena para el desarrollo de la iniciativa económica de cada cubano, de modo que todos podamos contribuir a la creación de riquezas y a la disminución de la pobreza material y espiritual.

En el plano educativo, debería aplicarse una **educación liberadora**, basada en las siguientes características:

1. No más manipulaciones, ni cosificación de las personas, sino favorecer en ellas un proceso de autoestima y autogestión que los haga protagonistas de su propia historia personal y social.
2. No huir de la realidad, ni dejarse arrastrar por el ambiente, sino asumir la encarnación en la realidad en un proceso de arraigo, evaluar esa realidad mediante un discernimiento ético y poner todos los medios personales y estructurales para transformar esa realidad.
3. Educar la conciencia crítica de modo que se ejerza el criterio ante las alternativas que presenta la vida. En esta formación de la conciencia moral no solo hay que adecuar la verdad subjetiva a la verdad objetiva, sino que hay que ganar en transparencia y en certeza de conciencia.
4. Estimular una escala de valores que priorice el “ser” sobre el tener, el poder y el saber.
5. Fomentar el discernimiento ético para hacer una opción fundamental que oriente un proyecto de vida personal que dé sentido a la existencia y pueda favorecer la entrega generosa y solidaria.
6. Concretar la opción fundamental en actitudes coherentes para llevar a cabo el proyecto de vida en cada ámbito de la existencia cotidiana (para reforzar estos dos últimos puntos, ver Figura 4, en la página siguiente).

Algunas propuestas específicas

Algunas acciones concretas que se pueden llevar a la práctica podrían ser:

1. Crear programas graduales y abarcadores de Educación Ética y Cívica en el Sistema Nacional de Educación que combinen los siguientes métodos (Martínez y Puig, 1991):
 - Clarificación de valores
 - Discusión de dilemas
 - Comprensión crítica
 - Neutralidad activa
 - Programa de filosofía para niños
 - Habilidades comunicativas
 - Resolución de conflictos
 - *Role-playing*
2. Fomentar las escuelas de padres y las Comunidades Educativas (alumnos, padres y maestros) en nuestros centros de enseñanza, iglesias y grupos de la sociedad civil.
3. Expandir el Proyecto VIVA (Virtudes y Valores) para niños y adolescentes (los Talleres VIVA constituyen una propuesta educativa para los niños y adolescentes). El Proyecto consiste fundamentalmente en la organización de un taller semanal, de una hora y media, con el propósito de favorecer el desarrollo de valores humanos y cristianos.
4. Introducir cursos de Ética y Cívica en la Pastoral Familiar.
5. Fomentar programas de Educación Ética y Cívica en el ámbito de las organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil.
6. Incrementar el uso de los Medios de Comunicación Social para la promoción de virtudes y valores.
7. Elaborar y aplicar un proyecto educativo que integre familia-escuela-Estado e iglesias.
8. Para suplir las insuficiencias de materiales bibliográficos, otra de las acciones concretas sería expandir el nuevo libro de texto, único redactado de forma independiente y no ideologizado, después del de la Dra. García-Tudurí y colaboradores en 1947.

El libro “Ética y Cívica: Aprendiendo a ser persona y a vivir en sociedad” consta de 750 páginas que reúnen 14 cursos preparados con sus temas, cada

uno de los cuales contiene: objetivos, motivación, desarrollo, ejercitación, notas para el animador y evaluación¹. De esta forma es, al mismo tiempo:

- Libro de texto para los estudiantes que deseen sanar el daño antropológico y el analfabetismo cívico que es el mayor desafío y la tarea más ardua para el futuro de Cuba.
- Libro de Plan de Clases para los educadores que deseen dedicarse a formar personas y ciudadanos libres y responsables, sin manipulaciones políticas, ideológicas, religiosas o económicas.

La Educación Ética y Cívica: un proceso complejo, pero con frutos necesarios

El proceso de formación ciudadana a través de la educación en valores es largo y complejo; pero su incidencia es extremadamente notable. Desarrolla la capacidad valorativa y las virtudes en las personas, estimula la capacidad transformadora y participativa con significación positiva en el seno de la sociedad, fomenta la espiritualidad y el desarrollo de la personalidad hacia la integralidad, al mismo tiempo que transforma lo oficialmente instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología, de una moral malformada a una moral vivida.

La educación en Cuba tiene como fines los siguientes procesos que se interrelacionan y constituyen una visión del futuro hacia donde nos debemos dirigir (Cf. IV Informe de Estudios del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba del Centro de Estudios Convivencia “La educación en el futuro de Cuba: visión y propuestas”²):

- **Un proceso de cambios orientados hacia la dignificación y “empoderamiento”** (*empowerment*) del ser humano hasta que, él mismo, pueda descubrir y cultivar su total dignidad y su carácter trascendente;
- **Un proceso de cambios hacia la profundidad ética de la persona y de las dinámicas sociales** en las que la persona vive, de modo que pueda comprometerse consciente, libre y responsablemente, asumir un proyecto de vida y cooperar en un proyecto social en que la dignidad, los derechos y el carácter trascendente de la persona humana sean respetados y promovidos;
- **Y un proceso de cambios hacia arriba, en los objetivos y metas de la inculturación y trascendencia** de las personas, de los grupos sociales y de los mismos procesos pedagógicos, de modo

¹Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/libros-gratis>

²Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-educacion>

que las diferentes culturas no se vean absorbidas y desmanteladas por los procesos de globalización o de genocidio cultural, sino que esas culturas puedan trascenderse, abrirse, al intercambio con las demás, a su propia purificación y fecundación plenificante para el desarrollo, como toda realidad viva.

De este modo, la nueva visión educativa tendría tres dimensiones íntimamente relacionadas y complementarias, aplicables a todos los objetivos y métodos del proceso pedagógico:

- **El empoderamiento...** Dignificación, autoestima y protagonismo autónomo.
- **La eticidad...** Proyecto de vida: de la moral formulada a la moral vivida.
- **La inculturación...** Transmisión, respeto, purificación y fecundación-desarrollo de las culturas.

Según la visión que sostiene este trabajo, el proceso consta de varias etapas, pero si se transita por cada una de ellas podremos avanzar hacia una sociedad mejor y hacia una realidad educativa más provechosa.

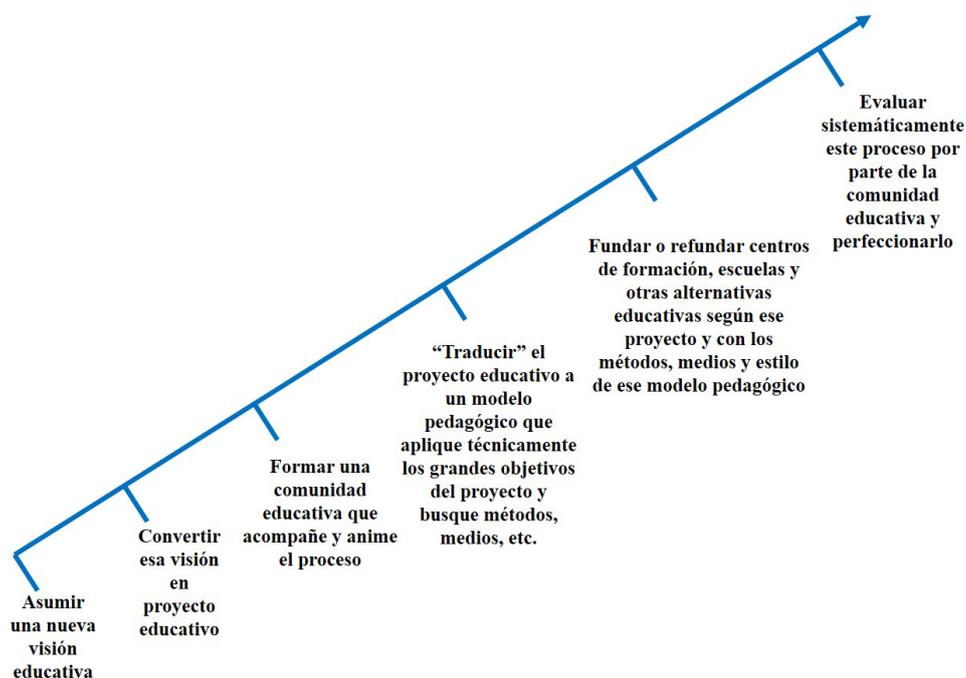


Figura 3: Etapas del proceso de construcción de una nueva visión educativa para Cuba.

Referencias

Valdés Hernández D., Gálvez Chiú K., Gort Henríquez M.C., Toledo López V., Cabarrouy Fernández- Fontecha S.L., Capote Martínez R., García Novo Hermana A.M., Reyes Nolasco Hermana M., De Céspedes García-Menocal Padre M.H. (2014). *Ética y Cívica: Aprendiendo a ser persona y a vivir en sociedad*. Ediciones Convivencia. p. 13. <https://centroconvivencia.org/category/libros-gratis>

Ediciones Vitral. (2005). *Propuesta ética para un proyecto educativo de inspiración cristiana para Cuba*. Pinar del Río. p. 6.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU; 1948.

Compendio de Doctrina Social de la Iglesia. (2005). Pontificio Consejo Justicia y Paz. Conferencia del Episcopado Mexicano. México: Ediciones CEM. No. 198.

Mariño G. y Cendales L. (2004). *Educación no formal y educación popular. Hacia una pedagogía del diálogo cultural*. Fe y alegría.

Valdés Hernández D. (2009). *Cuba: hora de levantar cabeza*. Madrid: Editorial Hispano Cubana.

Venet Muñoz R. (2003). *Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela-comunidad*. Tesis en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.

Sierra Socorro J. (2004). *La Educación Jurídica. Propuesta de un sistema de trabajo teórico y metodológico para la formación inicial y permanente de maestros primarios*. Tesis en opción al grado de Doctor en ciencias pedagógicas. Pinar del Río.

Ferro González B. y López Calichs E. (2013). *El Proceso de formación ciudadana para la carrera de medicina, una mirada de renovación*. Revista de Ciencias Médicas. 2013. 17(2): 130-148. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942013000200013&lng=es

Kay W. (1977). *Teoría del desarrollo moral*. Obras Completas. p. 148.

Cobo, J.M. (1995). *Educación moral para todos en Secundaria*. p. 33-35.

Martínez Marín M. y Puig Rovira M. (1991). *La educación moral*. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Barcelona.